

### Costo de la Deuda Interna del Sector Público Federal\*

#### Primer semestre de 2020

(Millones de pesos)

Cuadro 1.52

Concepto	Intereses	Comisiones	Total
<b>ESTRUCTURA POR PLAZO</b>	<b>236,004.9</b>	<b>5,230.9</b>	<b>241,235.8</b>
Largo Plazo	211,502.3	5,230.9	216,733.2
Corto Plazo	24,502.6	0.0	24,502.6
<b>ESTRUCTURA POR USUARIO</b>	<b>236,004.9</b>	<b>5,230.9</b>	<b>241,235.8</b>
Gobierno Federal	212,866.3	5,184.1	218,050.4
Largo Plazo	191,190.8	5,184.1	196,374.9
Corto Plazo	21,675.5	0.0	21,675.5
Empresas Productivas del Estado <sup>1/</sup>	15,952.8	46.8	15,999.6
Largo Plazo	13,402.9	46.8	13,449.7
Corto Plazo	2,549.9	0.0	2,549.9
Banca de Desarrollo	7,185.8	0.0	7,185.8
Largo Plazo	6,908.6	0.0	6,908.6
Corto Plazo	277.2	0.0	277.2
<b>ESTRUCTURA POR FUENTES DE FINANCIAMIENTO</b>	<b>236,004.9</b>	<b>5,230.9</b>	<b>241,235.8</b>
Emisión de Valores	225,754.1	4,894.5	230,648.6
Fondo de Ahorro S.A.R.	1,403.1	0.0	1,403.1
Banca Comercial	4,982.7	20.7	5,003.4
Obligaciones por Ley del ISSSTE <sup>2/</sup>	69.2	0.0	69.2
Bonos de Pensión PEMEX <sup>3/</sup>	903.1	0.0	903.1
Bonos de Pensión CFE <sup>4/</sup>	0.0	0.0	0.0
Otros	2,892.7	315.7	3,208.4

Nota:

\*\_/ Cifras sujetas a revisiones por cambios y adecuaciones metodológicas.

1\_/ Incluye solo PEMEX y CFE.

2\_/ Obligaciones del Gobierno Federal asociadas a la Nueva Ley del ISSSTE.

3\_/ Obligaciones asociadas al apoyo financiero por parte del Gobierno Federal a Pemex por el ahorro generado en su pasivo pensionario, conforme a lo que establece el "Acuerdo por el que se emiten las disposiciones de carácter general relativas a la asunción por parte del Gobierno Federal de obligaciones de pago de pensiones y jubilaciones a cargo de Pemex y sus empresas productivas subsidiarias", publicado en el DOF el 24 de diciembre de 2015.

4\_/ Obligaciones asociadas al apoyo financiero por parte del Gobierno Federal a CFE por el ahorro generado en su pasivo pensionario, conforme a lo que establece el "Acuerdo por el que se emiten las disposiciones de carácter general relativas a la asunción por parte del Gobierno Federal de obligaciones de pago de pensiones y jubilaciones a cargo de la Comisión Federal de Electricidad", publicado en el DOF, el 14 de noviembre de 2016.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.